

Definición: La Navegación es la Acción de Navegar. (Fte: RAE). - --[EAR](#) 16:03 24 ene 2013 (GMT+3)

Navegar: Definida como el desplazamiento a bordo de cualquier tipo de embarcación con el propósito que sea. (Fte: RAE). - --[EAR](#) 17:36 24 ene 2013 (GMT+3)